

EDICTO EMPLAZATORIO N° EE-20-002

Radicado N° 50001312100120170015000

Ciudad y Fecha	Villavicencio, tres (3) de febrero de dos mil veinte (2020)
Tipo de Proceso	Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)
Solicitante(s)	A través de Apoderado Judicial adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas –UAEGRTD-
Emplazado(s)	<ul style="list-style-type: none">- FABIO ROJAS ARIAS cc. 17.416.256- ÁLVARO GONZÁLEZ cc. 97.601.537- JUSTINO RUBIANO MARTÍNEZ cc. 17.080.715- OTONIEL HERRERA cc. 490.791- LUIS FELIPE MONTAÑO HERNÁNDEZ cc. 17.314.442
Auto a Notificar	Admisorio AIR-17-154 de fecha 6 de diciembre de 2017 y de Vinculación AIR-19-301 de fecha 05 diciembre de 2019
Predio(s)	Rural. “Las Brisas”, vereda El Mielón, Mapiripán (Meta)
Cédula Catastral / Número Predial	50 325-00-01-0012-0056-000 del predio de mayor extensión denominado “LO”.
Matrícula Inmobiliaria	236-73658

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el **Registro Nacional de Personas Emplazadas**, como lo preceptúa el artículo 108 del Código General del Proceso y el Acuerdo N° PSAA14-10118 del Consejo Superior de la Judicatura; de no comparecer se les nombrará Curador *Ad-Litem*.

La presente publicación se hará en día domingo en un diario de amplia circulación nacional como EL TIEMPO o EL ESPECTADOR y/o en las cadenas radiales RCN RADIO, CADENA RADIAL AUTÉNTICA, CARACOL RADIO de Mapiripán, Meta.

PUBLÍQUESE

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
CARMEN INÉS MÉNDEZ DE SANTOFIMIO
Secretaria

DITL